



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1013-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2022

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo, por medio del presente me permito trasladar para su conocimiento y consideración el oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0276-OF de 15 de febrero de 2022, suscrito Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano; mediante el cual remite sus observaciones al Proyecto de Ordenanza que reconoce, autoriza y regula la educación inicial como una prioridad en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-AM-2022-0276-OF

Anexos:
- GADDMQ-AM-2022-0276-OF.pdf

Copia:
Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-1013-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2022-02-16	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-02-21	

